



**ACTA DE REUNION**

En la ciudad de Cajamarca, a los 17 días del mes de febrero del 2014, siendo las 8:00 horas, en la sala de reuniones de la **Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cajamarca** sito en el Jirón Baños del Inca N° 230 Urb. Cajamarca, se reunieron el Lic. Adm. Alex Morales Leiva en representación de la Comisión Sectorial de Transferencia del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el Dr. Roy Manuel Flores Cano (Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo), quien asimismo actúa en representación del Gerente de Desarrollo Social **Dr. Marco Benicio Gamonal Guevara**, para dar cumplimiento a la ejecución del Convenio de Gestión, suscrito por el Sr. Secretario General del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y el Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca.

**AGENDA:**

1. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN CONSENSUADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y EL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

Conforme a los dispuestos en la Directiva N° 001-2007-PCM/SD y Directiva N° 006-2007-PCM/SD y Directiva N° 003-2008-PCM/SD y otras normas pertinentes, se procedió al monitoreo y evaluación de los objetivos, metas e indicadores de gestión del Gobierno Regional de CAJAMARCA, del sector Trabajo y Promoción del Empleo, la misma que se desarrollo en la matriz que es anexa a la presente acta.

**ACUERDO**

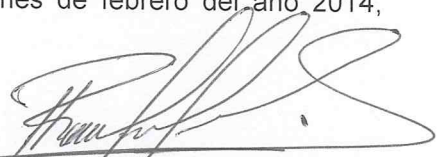
El cumplimiento de las recomendaciones realizadas en la matriz de monitoreo y evaluación por las partes y conforme a la cláusula novena del Convenio de Gestión, se remite el informe al Presidente de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo y al Presidente del Gobierno Regional de CAJAMARCA.

Solicitar que el Presidente de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo, remita a la Viceministra de Trabajo y Presidente de la Comisión Sectorial de Transferencias, y a la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, el presente informe, matriz de monitoreo y evaluación y el acta respectiva, para coordinar las acciones necesarias de apoyo al cumplimiento de las recomendaciones realizadas.

Firman en señal de conformidad, a los 19 días del mes de febrero del año 2014, siendo las 17 horas.

  
 Alex Morales Leiva  
 Representante  
 Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



  
 Roy Manuel Flores Cano  
 Director de Trabajo y Promoción del Empleo  
 Gobierno Regional de Cajamarca



  
 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL  
 Dr. Marco Benicio Gamonal Guevara  
 GERENTE